



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2021
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

PLAN NACIONAL

DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO

2021-2022



**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

CONSEJO DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	6
POLÍTICAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	7
POLÍTICA DE PRODUCTIVIDAD	8
POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	10
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	13
POLÍTICA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MADRE TIERRA	16
POLÍTICA FORESTAL	18
POLÍTICA COMERCIAL	19
POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES	22
POLÍTICA DE AGROINDUSTRIALIZACIÓN	25
POLÍTICA DE SEGURIDAD EN EL CAMPO	26
RESULTADOS DEL CICLO 2020/2021 Y METAS DEL PLAN DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2021/2022	28
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	28
GRANOS BÁSICOS	28
RUBROS DE AGROEXPORTACIÓN	31
HORTALIZAS	33
RAÍCES Y TUBÉRCULOS	36
MUSÁCEAS	37
PRODUCCIÓN PECUARIA	38
PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA	38
PRODUCCIÓN DE LECHE FLUIDA	38
PRODUCCIÓN DE CARNE DE POLLO	39

PRODUCCIÓN DE HUEVOS	39
PRODUCCIÓN PORCINA	39
PESCA Y ACUICULTURA	39
PRODUCCIÓN FORESTAL	44
ANIMALES VIVOS DE CRIADEROS	44
EXPECTATIVAS CLIMÁTICAS	44
ESTABLECIMIENTO DEL PERIODO LLUVIOSO	44
COMPORTAMIENTO ESPERADO PARA EL PRIMER SUBPERIODO LLUVIOSO	46
PERIODO CANICULAR	50

*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

PRESENTACIÓN

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional presenta y entrega a los sectores productivos del país, el **Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio 2021/2022**, que contiene las Políticas, Metas y principales acciones de fomento y acompañamiento, que implementaremos desde las instituciones del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, con la participación protagónica y siempre coordinada con los productores nacionales, para seguir avanzando en la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional del Pueblo Nicaragüense.

Este Plan está diseñado para seguir fortaleciendo, en Unidad y Complementariedad, nuestro Modelo Productivo y Emprendedor, que crece en políticas, estrategias, conocimientos, técnicas y tecnologías, para incrementar nuestra productividad, garantizar seguridad alimentaria y desarrollo justo, desde ese siempre bendito campo nicaragüense, y también desde las zonas urbanas con los emprendimientos que se derivan de la producción en el campo.

Estamos unidos, cultivando la concordia, fortaleciéndonos con productores, comerciantes, emprendedores y empresarios de nuestra economía creativa, talentosa, innovadora; dispuestos a seguir trabajando Tod@s juntos, como Gran Familia, avanzando por rutas de prosperidad, creando mayores oportunidades de generación de riqueza, generación de trabajo y empleo para nuestra población.

Unidos y en Paz, estamos también fortaleciendo nuestro sistema de cuido y respeto a la Madre Tierra, a la Madre Naturaleza, adaptándonos al cambio climático, cumpliendo con todas las recomendaciones de los expertos y con los compromisos asumidos por Nicaragua y por tantos otros Gobiernos y Pueblos del mundo.

***En Paz trabajamos, producimos, avanzamos,
caminamos, vencemos.***

Con la gracia de Dios nuestro Señor, este ciclo productivo será victorioso. Hemos venido creando condiciones para la época de Primera y lo seguiremos haciendo en Postrera y Apante. En 2021/2022 respecto al ciclo 2020/2021 la producción crecerá -en promedio-: **5.2%** en Granos Básicos (Frijoles, arroz, maíz y sorgo); **5.6%** en Rubros de Agroexportación (Café Arábica, Maní, Caña de Azúcar, Tabaco, Ajonjolí y Cacao); **7.0%** en Hortalizas (Zanahoria, Repollo, Tomate, Papa, Chiltoma y Cebolla; **8.3%** en Raíces y Tubérculos (Yuca, Malanga y Quequisque); **4.5%** en Musáceas (Plátano y Banano); **4.2%** en Carne Bovina; **3.7%** en Leche fluida y **4.6%** en Acopio de Leche; **1.7%** en Carne de Pollo y **3.3%** en Huevos; **7.0%** en Carne de Cerdo y **4.2%** en Pesca y Acuicultura.

De esta manera, vamos adelante, con esperanza alzada, con las mejores intenciones y los mejores propósitos, para avanzar decididamente desde la experiencia y la credibilidad de un Modelo que reduce la pobreza y que mejora las condiciones de vida del pueblo. Vamos y seguimos adelante, luchando victoriosamente, de la mano de Dios, contra la pobreza y las desigualdades.

Adelante Herman@s, es nuestro el porvenir!!!

**Vamos
Adelante /
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!**

INTRODUCCIÓN

Nicaragua crecía vigorosamente entre 2011-2017 con 5.3% de Producto Interno Bruto (PIB) en promedio anual, con reducción de la pobreza general de 48.3% en 2005 a 24.9% según la última medición de 2016, y la pobreza extrema de 17.2% a 6.9% en el mismo periodo.

Sin embargo, el Intento Fallido de Golpe de Estado en 2018, la Pandemia de enfermedad por Coronavirus (COVID-19), y los Huracanes ETA e IOTA en 2020, dejan pérdidas combinadas acumuladas al país, estimadas en US \$29,543.8 millones entre 2018-2023, equivalente a 2.3 veces el PIB nominal 2021. No obstante, las fortalezas desarrolladas en la economía y el espíritu valiente y luchador del pueblo nicaragüense, permitieron que en 2020 fuésemos una de las economías que menos decreció en la Región (-2.0%).

La Pandemia se tradujo a nivel mundial en una significativa caída de la producción, el comercio y el consumo. En cambio, en 2020 el PIB nicaragüense reflejó un crecimiento en las actividades de comercio (4.9%), minería (3.3%), pecuario (1.6%) y agricultura (1%); con una reducción de (-5.6%) en pesca; representando las actividades agrícolas y pecuarias 14.1% del PIB.

El valor de las exportaciones de mercancías mantuvo un buen desempeño en 2020, registrando un crecimiento de 5.8% (5.9% en 2019), principalmente por mayores precios particularmente del oro (6.3%), a pesar del leve menor volumen exportado (-0.6%). Entre los productos que incrementaron en volumen exportado, sobresalieron el frijol, carne y lácteos, y las menores exportaciones se concentraron en mariscos, azúcar y ganado en pie.

En el caso de los huracanes ETA e IOTA, el mayor impacto fue sobre el stock de riqueza nacional y, aunque tuvo efecto sobre los resultados de la producción nacional, no desvió significativamente la trayectoria de recuperación de la actividad económica, siendo el sector primario quien continuó liderando la evolución hacia la recuperación del crecimiento económico (agricultura, pecuario y minería, principalmente).

En cuanto a las cifras productivas, el área total cultivada durante el ciclo 2020/2021 fue de 1.58 millones de manzanas (2.5% superior respecto al ciclo anterior), distribuidas en: Granos básicos con 1.0 millón de manzanas (2.2% superior), Rubros de agroexportación con 0.49 millones de manzanas (2.3% superior), y el resto en hortalizas, musáceas, raíces y tubérculos (6.5% superior). En volumen, la producción agrícola y pecuaria crecieron respectivamente 1.6% en el ciclo 2020/2021; y para el ciclo 2021/2022 se proyecta un crecimiento en la producción de 5.1% en el sector agrícola y 3.2% en el sector pecuario.

Estas proyecciones, estadísticamente conservadoras, auguran otro año exitoso de la producción, lo que redundará positivamente en el abastecimiento alimentario, en la generación de empleo y en el crecimiento económico nacional.

POLÍTICAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, considerando los desafíos que enfrenta el sector agropecuario, ha venido gestionando e implementando políticas, estrategias, programas, proyectos y acciones estratégicas que incrementen la productividad nacional, que impacten en la reducción de la pobreza, en más equidad social en el campo y en consolidar un desarrollo rural sostenible a largo

plazo, resiliente a la variabilidad climática y el cambio climático. Para ello, contamos con **2,130 Técnicos de campo** desplegados en todo el país, para acompañar a las familias productoras.

En este marco, el Gobierno sustenta el Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio 2021/2022 en 9 Políticas:

POLÍTICA DE PRODUCTIVIDAD

Esta política tiene como objetivo mejorar la productividad y los rendimientos de los principales rubros de dinamización socioeconómica; y garantizar una alimentación nutritiva y saludable en condiciones de equidad, con responsabilidad social y ambiental.

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS:

- a) Entregaremos **400,000 bonos tecnológicos** de granos básicos, frutas, hortalizas, café, cacao, plátano, raíces y tubérculos y pasto, a familias de la pequeña producción.
- b) Acompañaremos y desarrollaremos capacidades técnicas con **350,000 familias productoras** en: generación de valor agregado y transformación agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola; manejo de riego en hortalizas; uso eficiente del agua; manejo integrado de plagas y enfermedades; manejo de plantaciones de café de calidad con sostenibilidad ambiental; manejo integral de residuos peligrosos y no peligrosos para la conservación de la Madre Tierra; y prácticas agroecológicas adecuadas al cambio climático.
- c) **Inseminaremos artificialmente a 113,000 vientres bovinos y 36,000 cerdas**, para mejorar la calidad genética

y los índices de producción de carne bovina y porcina, y de leche bovina; garantizando además el manejo sostenible de las fincas y el mejoramiento de la nutrición animal, con la entrega de 40,000 bonos forestales equivalentes a **2.8 millones de plantas forrajeras**. También, formularemos la Política de Ganadería Bovina con énfasis en el incremento de la producción con productividad, y su transición hacia sistemas de producción sostenibles y adaptados al Cambio Climático.

- d) Financiaremos la implementación de **944 Planes de Inversión**, fortaleciendo capacidades de **4,720 pequeños y medianos ganaderos** para incrementar su producción, acopio y procesamiento de productos y subproductos lácteos. Además, entregaremos **3,295 paquetes tecnológicos** para la transformación de productos de la cadena bovina, mejorar la calidad genética y rendimientos del hato ganadero.
- e) Entregaremos **123,210 paquetes tecnológicos** para la reactivación productiva en granos básicos, cacao, plátano, hortalizas, aves, cerdo, ganadería, hidroponía; y para agregación de valor en cacao, lácteos y cerdos.
- f) Entregaremos **paquetes tecnológicos a 26,110 familias productoras** de granos básicos, musáceas y de agregación de valor en lácteos, carne y cacao.
- g) Entregaremos **1,000 módulos tecnológicos de producción de tilapia** a familias protagonistas acuícolas a pequeña escala, y fortaleceremos capacidades de **810 protagonistas acuícolas** en cultivo de peces de agua dulce, róbalo, pargo, nutrición acuícola y elaboración de alimento para peces; y transferiremos la aplicación CLIMA PESCA con **100 pescadores artesanales**.

- h) Produciremos **2,924 quintales de semillas** de categorías superiores de maíz, sorgo, marango, soya, arroz, frijol y hortalizas.
- i) **Certificaremos 104 nuevos zoocriaderos**, para promover la conservación de especies en peligro de extinción y alternativas económicas basadas en la Naturaleza.
- j) Continuaremos promoviendo la calidad de los productos y servicios, con la elaboración de **28 proyectos de normas y/o procedimientos técnicos**, promoción de **acreditación de 22 Organismos Evaluadores de la Conformidad** y fortalecimiento de la metrología.

POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Esta política se orienta a continuar generando biotecnologías agropecuarias y prácticas agrícolas que incrementen los rendimientos productivos, poniéndolas a disposición de pequeños y medianos productores, de tal forma que puedan trascender hacia sistemas productivos sostenibles y resilientes al Cambio Climático.

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS:

- a) Con el **Programa de Educación Técnica en el Campo** vamos a ejecutar las siguientes acciones:
 - Formaremos a **10,947 protagonistas**: 6,500 en **carreras técnicas** en 17 centros tecnológicos y 4,447 protagonistas en cursos de **capacitación técnica**.
 - Capacitaremos a **21,000 productores** en diversificación productiva y agregación de valor a la producción.

- **Actualizaremos planes de estudio** de 5 carreras técnicas y 7 cursos de capacitación, como parte de la mejora continua de la calidad educativa.
- Vamos a **mejorar la infraestructura de 5 Centros** Agropecuarios, garantizando ambientes de aprendizaje óptimos y espacios de atención a la población.
- b) Desde el Ministerio de Educación atenderemos a **57,064 estudiantes** en educación **secundaria a distancia en el campo**.
- c) Desde la **Universidad en el Campo (UNICAM)**, atenderemos **6,000 estudiantes** hij@s de familias productoras, con una oferta académica de **más de 20 carreras** universitarias y técnicos superiores, que serán impartidas desde diferentes sedes de la UNAN Managua, UNAN León, UNI y UNA, cubriendo **60 municipios y las 2 Regiones** Autónomas de la Costa Caribe; como parte de una estrategia educativa sostenible que fortalezca el arraigo, satisfaga necesidades básicas del desarrollo socio económico y contribuya a disminuir la pobreza en el campo.
- d) Generaremos **24 nuevas variedades, tecnologías y/o prácticas agropecuarias**, a través de alianzas público-privadas, con el protagonismo de las familias productoras.
- e) Promoveremos y divulgaremos **220 tecnologías y prácticas agropecuarias** para su aplicación en el campo.
- f) Fortaleceremos y conformaremos **1,550 bancos comunitarios de semillas de calidad** (semillas criollas y mejoradas resistentes a sequía, plagas y enfermedades), para la producción de semillas de granos básicos, hortalizas y cultivos no tradicionales, entre otros.

- g) Produciremos y entregaremos **5.3 millones de plantas sanas** de hortalizas, frutas, musáceas, cacao y café.
- h) Estableceremos **43 nuevas infraestructuras productivas** para la innovación tecnológica, mejoramiento genético animal y producción de semillas de calidad; entre ellos:
- 2 Centros de Desarrollo Tecnológico de Café.
 - 17 Granjas Porcinas.
 - 3 Centros de Mejoramiento Genético Bovino.
 - 20 Invernaderos y áreas de producción de plantas sanas.
 - 1 Laboratorio de peces de agua dulce.
- i) Fomentaremos la Economía Creativa, capacitando a **14,000 protagonistas** en emprendimientos creativos y **12 mil MIPYMES** en el uso de las TIC.
- j) Estableceremos **8 Centros** a nivel nacional para promover el conocimiento, uso de información y gestión de **Patentes y Propiedad Intelectual**: Centros de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI).
- k) Capacitaremos a **500 protagonistas sobre Propiedad Intelectual** para la protección de creaciones e innovaciones logradas por investigadores, emprendedores y/o productores (academia y empresa privada).
- l) Conformaremos **250 nuevos emprendimientos creativos**.
- m) Realizaremos **360 eventos de promoción y comercialización** de productos creativos.
- n) Articularemos **3 cadenas de valor** vinculadas a las Industrias Culturales y Creativas.

o) Realizaremos **19 festivales agropecuarios** para la promoción de **500 productores/as y MIPYMES** dedicados a la transformación y agregación de valor de la producción primaria.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

El Gobierno protege su política de garantizar el derecho de todas las familias nicaragüenses a tener disponibles alimentos suficientes, inocuos, nutritivos y a precios justos para el productor y el consumidor, fomentando la producción nacional y la estabilidad de los mercados.

Prueba de ello es que del 2007 al 2020 la producción del Sector Agropecuario ha crecido 76% (el sector agrícola 86% y el pecuario 65%), contribuyendo al avance en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible #2: *Acabar con todas las formas de hambre y desnutrición para 2030*; teniendo en cuenta que más del 80% de la producción de alimentos del país está en manos de pequeños productores

Esta política, social y económicamente responsable, tiene como principio rector *No dejar a nadie atrás*, desde el *Protagonismo de las Mayorías*.

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS:

a) Estableceremos **65,000 huertos diversificados**, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria de las familias nicaragüenses, mediante la producción de verduras, hortalizas, cultivos de enramadas, frutales y plantas medicinales.

- b) Entregaremos **97,300 planes de reactivación productiva**, para mejorar el ingreso y calidad de vida de las familias; entre ellos:
- 50,000 bonos del Programa Patio Saludable.
 - Producción de 40,000 huevos en pequeñas granjas avícolas y mejoramiento genético de aves.
 - Fortalecimiento de 7,300 MIPYMEs del campo y la ciudad, facilitando capital de trabajo, acceso a equipos, maquinarias, insumos, acompañamiento, asesoría, asistencia técnica y registro de marca para lograr el acceso a mejores mercados.
- c) Financiaremos inversiones mediante planes de negocios familiares y territoriales con **30 mil familias productoras**, para la diversificación económica, transformación productiva, protección del medio ambiente y nutrición de las familias.
- d) Verificación del cumplimiento de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuaria (Ley No. 842), que garantice Bienes y Servicios de Calidad a través de la **1 mil 56 inspecciones** a establecimientos de productos alimenticios.
- e) Seguiremos fomentando el **cooperativismo** como factor clave de desarrollo socioeconómico, que facilita el acceso a los mercados locales, expande la productividad y aumenta los ingresos; a través de:
- Realizaremos talleres de inducción con **2 mil 48 protagonistas** organizados en grupos solidarios y asociaciones momentáneas individuales.
 - Acompañaremos y brindaremos capacitaciones para la constitución de **150 pre-cooperativas**.
 - Fortaleceremos capacidades de **1,964 cooperativas**.

- Brindaremos **15,000 Servicios** de asesoría, acompañamiento, asistencia técnica, legalización de cooperativas a socios cooperados.
- Restituiremos el derecho a la organización de **1,300 protagonistas**.

f) Como parte de la seguridad y soberanía alimentaria, seguiremos velando por **mantener el estatus sanitario vegetal y animal** alcanzado a nivel nacional e internacional, lo que también promueve el comercio seguro y el acceso a nuevos mercados. Es por ello que implementaremos las siguientes acciones para fortalecer el sistema de vigilancia fitosanitaria, epidemiológica, control de plagas y enfermedades endémicas y transfronterizas a nivel nacional:

En el Sector Agrícola:

- Realizaremos visitas de **monitoreo a 1,944 fincas cafetaleras** de referencia.
- Realizaremos **inspecciones a 1,700 fincas cacaoteras** y 1,000 exploraciones a fincas y sitios de traspatio y silvestres.
- Realizaremos **22,945 revisiones a trampas** para el mantenimiento del área libre de moscas de la fruta en la zona norte del Lago Xolotlán (San Francisco y El Jicaral).
- Realizaremos **917 evaluaciones** en fincas de maíz, así como la **exploración de 48,698 hectáreas** de granos básicos.

Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

En el Sector Pecuario:

- Realizaremos seguimiento a **1,635 nuevas fincas** ingresadas al Programa de Fincas Libres de Brucelosis y Tuberculosis;
- Registraremos **747,328 bovinos** en 9 mil 308 fincas en el Sistema Nacional de Trazabilidad.
- Certificaremos **120 fincas** en el Sistema Segregado de Producción Bovina.

En el Sector Pesca y Acuicultura:

- Realizaremos inspección sanitaria a **129 establecimientos** en Buenas Prácticas Acuícolas y Trazabilidad.
- Verificaremos los requisitos para exportación a la Unión Europea, a través de **16 Auditorias** en Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), en Centros de acopio de productos pesqueros.

POLÍTICA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MADRE TIERRA

Nicaragua emite solamente el 0.02% de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial. Sin embargo, somos un país altamente vulnerable a riesgos por la variabilidad climática y el Cambio Climático. Por tanto, esta política prioriza el fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad adaptativa del país, al igual que la transición a una economía basada en la naturaleza y baja en emisiones de carbono.

CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS:

- a) Para la prevención y protección forestal y agropecuaria a nivel nacional, aprobaremos **10 planes de Ordenamiento territorial** del recurso forestal.
- b) Certificaremos **75 Reservas Silvestres** para la conectividad de corredores biológicos; y **104 zocriaderos** para la producción de **176,810 crías** en cautiverio.
- c) Fortaleceremos la gestión de áreas protegidas e implementaremos el mecanismo de restauración de paisajes resilientes, por medio de **22 Planes de Manejo**.
- d) Restauraremos ambientalmente **34,153 hectáreas** protegidas mediante regeneración natural; y **7,193 hectáreas** mediante el manejo de sistemas productivos sostenibles/agroforestales.
- e) Ejecutaremos **2 planes especiales** en atención a la restauración de las áreas protegidas afectadas por los huracanes ETA e IOTA (Bonos ambientales a entregarse a **700 familias de Siuna y Prinzapolka**).
- f) Fortaleceremos capacidades de **100 pescadores artesanales** sobre el código de conducta de ética para la **pesca responsable**; y realizaremos 18 evaluaciones sobre el estado de aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico.
- g) Ejecutaremos **1,500 Planes de Gestión de Finca** en zonas de recarga hídrica del Corredor de Pino de Nicaragua.
- h) Realizaremos **2,595 visitas** en **13,000 hectáreas de bosques de pino**, para la prevención y/o control de la

plaga del Gorgojo Descortezador, en coordinación con la Comisión de Monitoreo Interinstitucional.

- i) Reduciremos el **40% de las importaciones de refrigerantes** con alto potencial de agotamiento del ozono (en toneladas métricas).
- j) Garantizaremos la administración eficaz del aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico, mediante:
 - Realizaremos **17,308 Inspecciones** para aplicar medidas de regulación pesquera y acuícolas en litorales costeros y en aguas interiores
 - Vamos a extraer **290,000 nasas langosteras** de los bancos de pesca y el retiro de equipos para buceo en los Cayos de la Costa Caribe, garantizando el cumplimiento de la veda de la Langosta.

POLÍTICA FORESTAL

Seguiremos promoviendo la protección, conservación y aprovechamiento sostenible del recurso forestal, a través de la protección y restauración de nuestros bosques, el establecimiento de plantaciones forestales, sistemas agroforestales, forestaría comunitaria, industria forestal, manejo y aprovechamiento forestal sostenible de productos maderables y no maderables.

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS:

- a) Estableceremos **2,169 viveros** con la producción de 25.0 millones de plantas de diversas especies forestales.
- b) Estableceremos **25,000 hectáreas** entre plantaciones forestales y Sistemas agroforestales.

- c) Implementaremos el Plan nacional de capacitación en temas de establecimiento y manejo de viveros y plantaciones forestales.
- d) Vamos a **monitorear 25,000 hectáreas** de bosque natural, fuera de bosques y plantaciones forestales.
- e) Autorizaremos la extracción legal y sostenible de **120,000 mts³ de volumen de madera** a nivel nacional.
- f) Aprobaremos **50 avales forestales** a empresas con incentivos fiscales; certificaremos **1,057 actividades forestales** y **17 iniciativas forestales**, y entregaremos incentivos económicos a 300 productores.
- g) Implementaremos el Plan nacional de prevención y control de incendios forestales y agropecuarios.
- h) En el marco de la Estrategia Nacional de Forestería Comunitaria, **organizaremos y fortaleceremos a 300 familias** en desarrollo tecnológico y adaptativo, a lo largo de la Cadena de Valor Forestal.
- i) Emitiremos **315 constancias de exportación** para el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales.
- j) Vamos a inaugurar **25 arboretos forestales** municipales.

POLÍTICA COMERCIAL

La Política comercial fomenta un mercado interno que propicie el desarrollo de los sectores productivos y abastezca la demanda nacional a precios justos; así como, diversificar y promocionar la oferta agroexportable,

aprovechar los Acuerdos Comerciales Internacionales y aumentar la participación de las pequeñas y medianas empresas en el comercio exterior y su internacionalización.

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS:

- a) Promoveremos el proceso de **integración económica** Centroamericana.
- b) Identificaremos oportunidades para la **apertura de nuevos mercados**, mediante Acuerdos Comerciales con MERCOSUR, Colombia, Perú, Unión Euroasiática y Turquía.
- c) Capacitaremos a **400 empresarios nicaragüenses** con potencial exportador, en fomento y promoción del Comercio Exterior.
- d) Fortaleceremos a **150 PYMEs exportadoras y con potencial exportador**, mediante la elaboración de diagnósticos, planes de exportación, capacitaciones y acompañamiento en el proceso de internacionalización.
- e) Fortaleceremos **135 empresas exportadoras** adscritas en la aplicación de los instrumentos de la Ley No. 382 de Admisión Temporal; y adscribiremos **30 empresas** exportadoras a la Ley No. 489 de Pesca y Acuicultura, a fin de contribuir a la diversificación y transformación de los procesos productivos de exportación con incorporación de tecnologías. Además, capacitaremos a **360 Protagonistas** en inocuidad, calidad, manipulación y agregación de valor de los productos pesqueros y acuícolas.
- f) Para promover la oferta agroexportable, participaremos en **20 ferias internacionales** en países de Latinoamérica, Europa y Asia, en coordinación con los sectores

productivos, exportadores y embajadas de países compradores potenciales.

- g) Promoveremos **22 Ferias Nacionales de café** demostrativas de Catación y Barismo, para el fomento del consumo nacional y la comercialización.
- h) Realizaremos el certamen "**Taza de Excelencia 2021**" y el **Registro de Denominación de Origen** en 6 potenciales nichos de café especial: San Rafael del Norte, Ometepe, Kilambé, Matagalpa, Las Sabanas y San Juan de Río Coco.
- i) Pondremos en operación la plataforma tecnológica de la **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEN)**, a fin de simplificar los tiempos y costos de trámites preaduanales de exportación e importación, y mejorar la competitividad del país.
- j) Realizaremos **14,631 Ferias Agropecuarias y de Micros y Pequeñas Empresas**, que involucren a más de **122,000 protagonistas**, promovidos y acompañados por el Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, para que los pequeños productores, empresarios y emprendimientos presenten buenas prácticas en productividad e innovación, comercialicen sus productos y establezcan contactos comerciales; entre ellas:
- 11,730 Ferias de la Economía Familiar.
 - 1,590 Mercaditos Campesinos.
 - 960 Ferias Agropecuarias.
 - 100 Ferias de Promoción de emprendimientos.
 - 90 Ferias Especiales Departamentales y regionales.
 - 52 Ferias Nacionales.
 - 49 Ferias y carnavales de salida de cosecha.
 - 19 Expo Ferias Departamentales.
 - 19 Festivales y Expo Ferias Regionales.

- 12 Expo Ferias de Miel.
- 6 Festivales de Innovación y calidad.
- I Festival Productivo de la Costa Caribe "Mayo Ya"
- III Expo Feria Nacional Nicaragua Fuerza Bendita.
- IV Edición Expopyme 2021.
- IV Edición Expo Anual Nicaragua Emprende.

POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES

Para garantizar la atención sanitaria producto de la Pandemia y para la reactivación económica, el Gobierno ha gestionado y continuará gestionando recursos financieros externos para financiar programas y proyectos de Inversión Pública y Socioproductiva, que refuercen la seguridad sanitaria nacional y fortalezcan las actividades productivas y las exportaciones de micros, pequeños y medianos productores, empresas, negocios y emprendimientos.

Todas las inversiones serán ejecutadas desde una perspectiva de sostenibilidad ambiental y gestión integral de riesgos, en el marco de la estrategia nacional de sostenibilidad de la deuda pública.

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS:

a) Implementaremos el Programa "Nicaragua Solidaria" con financiamiento BCIE, compuesto por:

- 15 Proyectos Socio Productivos, por US \$98.9 millones.
- Programa de Inversión Pública para Infraestructura vial, por US \$52.2 millones, con la meta de construir 456.36 kilómetros de carreteras y caminos.

b) Implementaremos el Programa de Inversión Pública en el sector vial en zonas productivas y para incrementar la

competitividad del país, con financiamiento de la República de China Taiwán, por US \$29.9 millones, con las siguientes metas:

- Reemplazo de los Puentes Teustepe, Cárdenas, San Bartolo y Kilambé, Cuisalá;
- Mejoramiento del camino El Boquete - Santa Ana en los municipios de El Crucero y Villa Carlos Fonseca;
- Mejoramiento de la carretera Rosita - Puerto Cabezas en la RACCN Rehabilitación de caminos intermunicipales;
- Mejoramiento de la carretera Muy Muy - Matiguás - Río Blanco;
- Ampliación de la carretera Sapoá - Peñas Blancas;
- Mejoramiento de la carretera La Garita - Rotonda El Coyotepe entre los municipios de Managua y Masaya;
- Mejoramiento de la carretera Siuna - Rosita;
- Rehabilitación de Red Vial nacional afectada por Huracán ETA/IOTA;
- Drenaje de Caminos y revestimientos de Carreteras.

c) Implementaremos el Componente Contingente de Respuesta a Emergencias - Huracanes ETA e IOTA (CERC), con financiamiento del Banco Mundial por US \$11.0 millones, para la reactivación pesquera (Acopios, comercialización, flota pesquera), mediante 2,044 Bonos de materiales y equipos; reposición de embarcaciones; suministro de materiales y accesorios para nasas en la Costa Caribe Norte y Sur; y 451.29 kilómetros lineales de tramos de caminos mejorados.

d) Implementaremos el Proyecto de Emergencia ante los Huracanes ETA e IOTA, con financiamiento del Banco Mundial por US \$40.0 millones, para la rehabilitación y

reconstrucción de infraestructura vial y recuperación de medios de vida, especialmente en el sector pesca.

- e) Implementaremos el Programa de Microcréditos para pequeños negocios en el campo, con fondos del Tesoro, por US \$4 millones; entregando financiamientos a 13,300 Protagonistas de actividades productivas en los rubros producción primaria, agroindustria, madera, textil, medicina natural, turismo, servicio y comercio, Economía Creativa.
- f) Entregaremos bonos productivos a 1,300 pescadores y acuicultores artesanales de la Costa Caribe Norte, por US \$1.5 millones, para mejorar la flota de embarcaciones, equipos y aperos de pesca, equipos y medios para la acuicultura a pequeña escala, así como, la transferencia de tecnologías y la facilitación de formas asociativas de organización.
- g) Acompañaremos a 700 pescadores artesanales para la obtención de beneficios fiscales (avales para la exoneración de IECC por compras de combustibles y/o exoneración de IVA por compras locales de equipos y artes de pesca).
- h) Para fomentar la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), que apoye el desarrollo económico y social inclusivo y sostenible, se elaborará la Guía del Inversionista y se registrarán 90 empresas de inversión extranjera.

CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

POLÍTICA DE AGROINDUSTRIALIZACIÓN

La Política de Agroindustrialización está orientada a incrementar la agregación de valor de la producción agropecuaria; mejorar los procesos de postcosecha, para asegurar la calidad de los productos agropecuarios; impulsar el procesamiento de productos y subproductos agropecuarios, para diversificar la economía en el campo; y brindar información sobre Tecnologías para mejorar los procesos de acopio y almacenamiento de la producción agropecuaria.

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS:

a) Capacitaremos a **41,000 Productores Primarios** en:

- Uso adecuado de aditivos y en el transporte de la producción de leche y carne: 7,500 protagonistas.
- Métodos de cosecha y fermentación del cacao fino y de aroma: 7,500 protagonistas.
- Manejo de equipos y herramientas utilizadas en los procesos de transformación de la producción agropecuaria: 5,000 protagonistas.
- Procesos de transformación, conservación y empaque de productos agropecuarios: 5,000 protagonistas.
- Optimización de la materia prima e insumos agropecuarios para la elaboración de alimentos: 5,000 protagonistas.
- Técnicas y métodos en procesos de transformación, valor agregado de frutas y hortalizas: 5,000 protagonistas.
- Técnicas y métodos eficientes en el procesamiento de productos cárnicos, lácteos, frutas, hortalizas, granos básicos, aceites y miel: 2,500 protagonistas.
- Aplicación de innovaciones tecnológicas en el beneficiado húmedo y seco del café: 2,500 protagonistas.

- Elaboración de productos derivados del cacao (pasta, mantecas, licores, chocolates, bombones, sirope, en polvo y tostado): 500 protagonistas.
 - Desarrollo de productos alternativos derivados del aguacate (pasta, aceites, cosméticos y medicinas): 250 protagonistas.
 - Elaboración de productos medicinales y cosméticos a base de miel: 250 protagonistas.
- b) Realizaremos **75 eventos de capacitación técnica** a protagonistas, en estandarización de sus procesos de formulación de productos tradicionales agroindustriales.
- c) Realizaremos intercambios de conocimientos y experiencias, por medio de:
- 75 Videoconferencias y Foros virtuales relacionados a equipos, procesamiento y agregación de valor de productos y subproductos agropecuarios; con 15,000 protagonistas.
 - 1 curso especializado en Gastronomía de productos acuícolas, con 200 protagonistas.
- d) Desarrollaremos 75 nuevos procesos de innovación de métodos de transformación de la producción agropecuaria.

POLÍTICA DE SEGURIDAD EN EL CAMPO

Desde la Policía Nacional y el Ejército de Nicaragua, en cada ciclo productivo se fortalece el Sistema de Vigilancia y patrullaje, priorizando las zonas productivas a nivel nacional, en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, las asociaciones y gremios, para asegurar y proteger la vida,

integridad física y los bienes de las familias productoras.

ESTA POLÍTICA TIENE COMO OBJETIVOS:

- Ejecutar planes de vigilancia y patrullaje en las zonas rurales y montañosas, para prevenir hechos delictivos y desarticulación de posibles expresiones delincuenciales que afecten a los productores y sus familias.
- Buscar y capturar elementos circulados prófugos; y la ocupación de armas de fuego vinculadas a la actividad delictiva.
- Establecer Bases de patrullas e Inteligencia Policial en el sector rural y montañoso.
- Coordinar el quehacer de las instituciones de primera respuesta, en el marco del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), ante emergencias relacionadas al invierno e incendios forestales, poniendo en práctica los Planes Invierno Seguro, contra incendios forestales, agropecuarios y estructurales.

*Vamos
Adelante!*
**CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!**

RESULTADOS DEL CICLO 2020/2021 Y METAS DEL PLAN DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2021/2022

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

GRANOS BÁSICOS

En el ciclo 2020/2021 respecto al ciclo 2014/15, la producción nacional de granos básicos ha aumentado tanto por el aumento de área cultivada, como por el aumento en los rendimientos productivos.

1. Frijol Rojo:

La producción nacional del frijol rojo permite abastecer el consumo de las familias nicaragüenses y genera excedentes para la exportación. Durante el ciclo productivo 2020/21 se registró una producción de 4.6 millones de quintales (+7.8% respecto al ciclo anterior), con un consumo aparente de 2.55 millones de quintales y exportaciones de 2.07 millones de quintales, equivalente a US \$109.7 millones.

Para el ciclo 2021/22, se proyecta un crecimiento en la producción de 4.2%, equivalente a 4.8 millones de quintales, con un consumo aparente de 2.8 millones de quintales y un volumen de exportación de 2 millones de quintales por US \$103.3 millones.

2. Arroz:

En el ciclo 2020/21 se registró una cosecha de 5.8 millones de quintales oro (+2% respecto al ciclo anterior);

abasteciendo el 74% del consumo aparente nacional equivalente a 7.89 millones de quintales, con exportaciones de 0.107 millones de quintales de arroz oro, equivalente a US \$1.8 millones.

Para el ciclo 2021/22 se estima un crecimiento de 2.4%, con la producción de 5.94 millones de quintales oro, un consumo aparente de 8.04 millones de quintales y exportaciones de 0.1 millones de quintales, equivalente a US \$1.4 millones.

3. Maíz:

En el ciclo 2020/21, se cosecharon 8.18 millones quintales (-7.2% respecto al ciclo anterior), abasteciendo el consumo aparente nacional de 8.15 millones de quintales, con exportaciones de 0.023 millones de quintales, equivalente a US \$0.2 millones.

Para el ciclo 2021/22 se proyecta una recuperación de 3.4%, equivalente a 8.45 millones de quintales, con un consumo aparente de 8.4 millones de quintales y exportaciones de 0.03 millones de quintales por US \$0.2 millones.

4. Frijol negro:

En el ciclo 2020/21 se registró una producción de 42,000 quintales (-40.4% respecto al ciclo anterior), con exportaciones de 30,400 quintales, equivalente a US \$1.5 millones.

Para el ciclo 2021/22 se proyecta una recuperación de 2.9%, con una producción de 43,200 quintales; y un volumen de exportación de 30,400 quintales por US \$1.2 millones.

5. Sorgo Rojo:

En el ciclo 2020/21 se cosecharon 435,760 quintales (+3.7% respecto al ciclo anterior), con exportaciones de 1,800 quintales, equivalente a US \$0.013 millones de dólares.

Para el ciclo 2021/22 se estima un crecimiento de 10.6%, con una producción de 481,800 quintales y la exportación de 8,500 quintales por US \$0.04 millones.

6. Sorgo blanco:

En el ciclo 2020/21 se cosecharon 513,980 quintales (-2.3% respecto al ciclo anterior). Para el ciclo 2021/22 se estima una recuperación de 7.2%, equivalente a 551,000 quintales.

7. Sorgo millón:

En el ciclo 2020/21 se registró una producción de 308,140 quintales (-1.7% respecto al ciclo anterior). Para el ciclo 2021/2022 se proyecta una producción 6.1% superior, equivalente a 326,900 quintales.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS

La producción de granos básicos mantiene una tendencia creciente. Respecto al ciclo 2014/15 la meta de producción 2021/22 de Frijol rojo incrementa en 47.5%, la de Arroz en 29.6% y la de Maíz en 6.32%. La producción nacional de frijol y maíz, abastecen en más del 100% el consumo nacional.

CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

RUBROS DE AGROEXPORTACIÓN

1. Café arábica:

En el ciclo 2020/21 se registró una producción de 3.4 millones de quintales oro, similar al ciclo anterior; que aportó a la economía US \$438.2 millones a través de la exportación de 3.3 millones de quintales.

Para el ciclo 2021/22, se estima una producción de 3.7 millones de quintales de café oro (+8.8% de crecimiento); un volumen de exportación de 3.3 millones de quintales por US \$463.9 millones (+6% de crecimiento).

2. Maní:

La producción de maní correspondiente al ciclo 2020/21 fue de 4.0 millones de quintales (+18.6% respecto al ciclo anterior); con exportaciones de 1.6 millones de quintales, por US \$89.7 millones.

Para el ciclo 2021/22 se estima un crecimiento de 4.3%, con una producción de 4.2 millones de quintales y exportaciones de 1.5 millones de quintales por US \$79.6 millones.

3. Caña de azúcar:

La producción durante el ciclo 2020/21 fue de 16.9 millones de quintales de azúcar (+1.2% respecto al ciclo anterior), con exportaciones de 10.6 millones de quintales por US \$158.4 millones.

La producción estimada para 2021/22 es de 17.1 millones de quintales (+1.2% de crecimiento), con exportaciones de 11.7 millones de quintales por US \$185.6 millones.

4. Tabaco:

En el ciclo 2020/2021 se cosecharon 140,400 quintales rama (+42.3% respecto al ciclo anterior), con exportaciones de 207,300 quintales rama por US \$287.3 millones.

Para 2021/22 se estima una producción 150,000 quintales rama (+6.8% de crecimiento), con exportaciones de 216,700 quintales por US \$342.6 millones.

5. Ajonjolí:

En el ciclo 2020/21 se contabilizó una producción de 94,600 quintales (+0.4% respecto al ciclo anterior), con exportaciones de 151,900 quintales por US \$11.1 millones.

La producción esperada para el ciclo 2021/22, es de 100,000 quintales (+5.7% de crecimiento), con exportaciones de 116,200 quintales por US \$7.8 millones.

6. Cacao:

En el ciclo 2020/21 se cosecharon 165,500 quintales (+2.2% respecto al ciclo anterior), con exportaciones de 133,300 quintales por US \$9.8 millones.

La producción esperada en el ciclo 2021/22 alcanzará los 176,700 quintales (+6.8% respecto al ciclo anterior), con exportaciones de 120,000 quintales por US \$6.5 millones.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS RUBROS DE EXPORTACIÓN

Las metas de producción de los rubros de Agroexportación del ciclo 2021/2022 se incrementan respecto al ciclo productivo 2016/17, de la siguiente manera:

- Café arábica: +37.04%.
- Maní: +2.83%.
- Caña de azúcar: +6.21%.
- Tabaco: +33.33%.
- Ajonjolí: +99.77%.
- Cacao: +54.59%.

HORTALIZAS

1. Zanahoria:

En el ciclo 2020/21 la producción fue de 505,060 quintales (+17.1% respecto al ciclo anterior), abasteciendo el consumo aparente nacional de 464,000 quintales.

Para el ciclo 2021/22 se estima 1.0% de crecimiento, con una producción de 510,000 quintales y un consumo aparente de 467,000 quintales, lo que indica un abastecimiento nacional de 109%.

2. Repollo:

En el ciclo 2020/21 la producción fue de 1.6 millones de quintales (+3.7% respecto al ciclo anterior), abasteciendo en su totalidad el consumo aparente de 1.55 millones de quintales.

Para el ciclo 2021/22 se estima crecer 1.5%, con una producción de 1.65 millones de quintales, con un consumo aparente de 1.57 millones de quintales, lo que indica un abastecimiento nacional de 105%.

CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

3. Tomate:

En el ciclo 2020/21 la producción fue de 1.9 millones de quintales (+4.4% respecto al ciclo anterior), lo que representa un abastecimiento de 2.06 veces el consumo aparente nacional de 924,000 quintales; con exportaciones de 11,840 quintales por US \$0.1 millones.

Para ciclo 2021/22 se espera un crecimiento de 2.5%, con una producción de 1.95 millones de quintales, con un consumo aparente de 947,000 quintales y exportaciones de 11,800 quintales por US \$0.1 millones.

4. Papa:

En el ciclo 2020/21 la producción fue de 1.5 millones de quintales (+2.9% respecto al ciclo anterior), abasteciendo el consumo aparente de 1.441 millones de quintales.

Para el ciclo 2021/2022 se estima una producción de 1.54 millones de quintales (+1.8% respecto al ciclo anterior), con un consumo aparente de 1.467 millones de quintales.

5. Chiltoma:

La producción del 2020/21 fue de 465,140 quintales (+3.6% respecto al ciclo anterior), abasteciendo el consumo aparente nacional de 419,000 quintales y exportaciones de 130 quintales por US \$0.014 millones.

Para el ciclo 2021/22, se espera una producción de 477,250 quintales (+2.6% respecto al ciclo anterior), con un consumo aparente de 429,000 quintales.

6. Cebolla:

En el ciclo 2020/21 la producción fue de 455,560 quintales (-30.3% respecto al ciclo anterior), con un consumo aparente de 812,500 quintales, exportaciones de 13,500 quintales por US \$0.2 millones e importaciones de 462,900 quintales.

Para el ciclo 2021/22 se estima producir 605,000 quintales (+32.8% respecto al ciclo anterior), para abastecer el 74% del consumo aparente de 812,500 quintales; con exportaciones de 20,000 quintales por US \$0.6 millones.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS

Las metas de producción de Hortalizas del ciclo 2021/2022 aumentan respecto al ciclo productivo 2016/17, de la siguiente manera:

- Zanahoria: +28.68.
- Repollo: +40.98.
- Tomate: +19.09%.
- Papa: +75.55%).
- Chiltoma: +27.47%.
- Cebolla: +18.79%.

El abastecimiento nacional de todos estos rubros es mayor al 100%, excepto la cebolla (74%).

**CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!**

RAÍCES Y TUBÉRCULOS

1. Yuca:

En el ciclo 2020/21 la producción fue de 4.9 millones de quintales (+2.5% respecto al ciclo anterior), con exportaciones de 73,900 quintales por US \$1.34 millones.

Para el ciclo 2021/22 se estima un crecimiento de 5.6%, con una producción 5.2 millones de quintales, con exportaciones de 100,000 quintales por US \$2.07 millones.

2. Malanga:

En el ciclo 2020/21 la producción fue de 1.3 millones de quintales (+93% respecto al ciclo anterior), con exportaciones de 0.22 millones de quintales por US \$3.4 millones.

Para el ciclo 2021/22 se estima una producción de 1.3 millones de quintales (similar al ciclo anterior), con exportaciones de 0.23 millones de quintales por US \$3.2 millones.

3. Quequisque:

En el ciclo 2020/21 la producción fue de 675,450 quintales (+145.4% respecto al ciclo anterior). Para el ciclo 2021/22, se estima un crecimiento de 11%, con una producción de 750,000 quintales.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE RACÍCES Y TUBÉRCULOS

Las metas de producción de Raíces y Tubérculos para el ciclo 2021/2022 respecto al ciclo 2016/17 se incrementan

25.61% en Yuca y 46.98% en Malanga, excepto la meta de Quequisque que decrece 29%.

MUSÁCEAS

1. Plátano:

En el ciclo 2020/21 la producción fue de 895.2 millones de unidades (+6.6% respecto a 2019), lo que permitió un buen abastecimiento de los mercados nacionales, con exportaciones de 1.27 millones de quintales de plátano por US \$16.1 millones.

Para el ciclo 2021/22 se proyecta un crecimiento de 5.0%, con una producción de 940.0 millones de unidades, con exportaciones de 1.46 millones de quintales por US \$15.5 millones.

2. Banano de Exportación:

En 2020 se registró una producción de 5.38 millones de cajas de 42 libras, (+3.9% respecto a 2019), con exportaciones de 3.5 millones de quintales de banano por US \$36.8 millones.

Para 2021 se estima un crecimiento de 4%, con una producción de 5.6 millones de cajas de 42 libras, con exportaciones de 3.76 millones de quintales por US \$40.9 millones.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MUSÁCEAS

Las metas de producción de Musáceas, en comparación al año 2016, aumentan 47.8% en plátanos y 0.23% en bananos.

PRODUCCIÓN PECUARIA

PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA

En 2020 la producción de carne fue de 336.0 millones de libras (+3% respecto al año anterior), abasteciendo todo el consumo nacional de 45.0 millones de libras. Las exportaciones de carne y despojos de bovino totalizaron 292.3 millones de libras por US \$564.8 millones. En cuanto a las exportaciones de ganado en pie fueron de 1.48 millones de kilogramos.

Para 2021 se estima crecer 4.2% en la producción con 350.0 millones de libras de carne; y 5.9% en exportaciones con 309.8 millones de libras por US \$628.6 millones. El consumo aparente se estima en 41.4 millones de libras.

PRODUCCIÓN DE LECHE FLUIDA

En 2020 la producción fue de 381.4 millones de galones (+6.2% respecto a 2019), con un consumo aparente de 380.67 millones de galones; y las exportaciones de leche fluida y otros productos lácteos alcanzaron US \$190.0 millones de dólares.

Para 2021 se estima un crecimiento de 3.7% en la producción de leche, con 395.5 millones de galones, abasteciendo un consumo aparente estimado en 394.9 millones de galones; esperándose ingresos por exportación de leche fluida y otros productos lácteos por US \$183.04 millones.

ACOPIO DE LECHE

En 2020 se acopiaron 176.9 millones de galones (+13.2% respecto a 2019), y se proyecta crecer 4.6% con 185.0 millones de galones acopiados en 2021.

PRODUCCIÓN DE CARNE DE POLLO

En 2020 la producción fue de 309.6 millones de libras (+0.7% respecto a 2019); con un consumo aparente de 328.3 millones de libras (94% de abastecimiento nacional).

Las proyecciones para 2021 indican un crecimiento de 1.7%, con 315.0 millones de libras de carne y un consumo aparente de 333.6 millones de libras.

PRODUCCIÓN DE HUEVOS

En 2020 la producción fue de 32.4 millones de cajillas (+4.4% respecto a 2019); lo que abastece el consumo aparente de 32.4 millones de cajillas.

Para 2021 se espera un crecimiento de 3.3% en la producción con 33.5 millones de cajillas, de las cuales 22.0 millones serían producidas en granjas. El consumo aparente de huevos se estima en 33.5 millones de cajillas.

PRODUCCIÓN PORCINA

En 2020 la producción de carne fue de 26.6 millones de libras (-9.9% respecto a 2019), con un consumo aparente de 46.4 millones de libras.

Para 2021 se estima crecer 7% en la producción de carne con 28.5 millones de libras, con un consumo aparente de 48.32 millones de libras.

PESCA Y ACUICULTURA

En pesca y acuicultura la proyección de producción total 2021 es de 166.2 millones de libras (+4% respecto a 2020),

con exportaciones de 109.7 millones de libras por US \$300.8 millones (+5% respecto a 2020).

PESCA

Pescados de Escamas:

En 2020 la producción de pescados de escamas fue de 13.4 millones de libras (-18% respecto a 2019), con exportaciones de 8.0 millones de libras (-11.5%), por US \$25.8 millones (-16%).

Para 2021 se proyecta una producción total de 13.7 millones de libras (+2% respecto a 2020), con exportaciones de 8.1 millones de libras por US \$26.3 millones (+2%).

Langosta:

En 2020 la producción de langosta fue de 10.8 millones de libras (-3% respecto a 2019), con exportaciones de 4.2 millones de libras (-4%), por US \$62.0 millones (-9%).

Para 2021 se proyecta una producción de langosta entera de 11.0 millones de libras (+2% respecto a 2020), con exportaciones de 4.3 millones de libras (+2%): entera, cola, carne, langosta viva y entera cocida, equivalentes a US\$ 63.2 millones de dólares (+2%).

Camarón:

En 2020 la producción de camarón de arrastre fue de 3.2 millones de libras (+39% respecto a 2019), con exportaciones de 0.8 millones de libras (+3%), por US \$1.8 millones (-19%).

Para 2021 se proyecta una producción de 3.2 millones de libras: camarón costero, camaroncillo y camarón de profundidad, con exportaciones de 0.8 millones de libras, equivalentes a US \$1.8 millones de dólares; similares al 2020.

Pepino de mar:

En 2020 la producción de pepino de mar fue de 8.0 millones de libras (+1% respecto a 2019), con exportaciones de 0.5 millones de libras en peso seco (-52%), por US \$13.9 millones (+9%).

Para 2021, de acuerdo a la cuota establecida, se proyecta una producción de pepino de mar fresco de 12.5 millones de libras (+56% respecto a 2020), con exportaciones de 1.0 millón de libras de peso seco (+98%), por US \$25.5 millones de dólares (+83%).

Caracol:

En 2020 la producción de caracol rosado fue de 22.7 millones de libras (-22% respecto a 2019), con exportaciones en filete de 1.4 millones de libras (-8%), por US \$9.6 millones (-15%).

Para 2021 se proyecta una producción de 25.0 millones de libras (+10% respecto a 2020), con exportaciones de 1.5 millones de libras en filete (+6%), por US \$9.8 millones (+2%).

Jaiba:

En 2020 la producción de jaiba fue de 1.7 millones de libras (-28% respecto a 2019), con exportaciones de 0.3

millones de libras cocida y pasteurizada (-25%), por US \$2.8 millones (-28%).

Para 2021 se proyecta una producción de 1.7 millones de libras, con exportaciones de 0.3 millones de libras cocida y pasteurizada, por US \$2.8 millones de dólares, igual que en 2020.

Medusa:

En 2020 la producción fue de 0.4 millones de libras (-29% respecto a 2019), con exportaciones de 0.4 millones de libras (-13%), por US \$0.1 millones de dólares (-18%).

Para 2021 se proyecta una producción de 0.4 millones de libras, con exportaciones de 0.4 millones de libras, por US \$0.1 millones de dólares, igual que en 2020.

Atún:

En 2020 la producción y exportaciones de atún fueron de 36.4 millones de libras, por US \$26.2 millones de dólares (-12% en volumen y -9.0% en valores respecto al 2019).

Para 2021 se proyecta una producción 34.0 millones de libras (-7% respecto a 2020), con exportaciones de 34 millones de libras (-7%), por US \$24.6 millones (-6%).

Otros productos de la pesca:

En 2020 la producción fue de 0.04 millones de libras (-53% respecto a 2019); con exportaciones de 0.05 millones de libras (-38%), por US \$0.07 millones (-59%).

Para 2021 se proyecta una producción de 0.05 millones de libras (calamares, cangrejo, almeja, pulpo, cucaracha de

mar, ostiones, conchas negras, chiquirín); con exportaciones de 0.5 millones de libras y US \$0.06 millones.

Productos elaborados de la pesca:

En 2020 se exportaron 0.002 millones de libras (-1% respecto a 2019), por US \$0.007 millones (similar a 2019).

Para 2021 se proyectan exportaciones de 0.002 millones de libras, por US \$0.006 millones.

Subproductos de la pesca:

En 2020 las exportaciones fueron de 0.46 millones de libras (+80% respecto a 2019), por US \$1.08 millones (+3%).

Para 2021 se estiman exportaciones de 0.5 millones de libras, por US \$1.1 millones de dólares.

ACUICULTURA

Camarón de cultivo:

En 2020 la producción fue de 63 millones de libras (-3% respecto a 2019), con exportaciones de 57.2 millones de libras (-2%), por US \$142.2 millones (-7%).

Para 2021 se proyecta una producción de 64.2 millones de libras (+2% respecto a 2020), con exportaciones de 58.3 millones de libras (+2%), por US \$145 millones (+2%).

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Las metas de producción pecuaria 2021 en relación al año 2016, presentan el siguiente comportamiento:

- Carne Bovina: +33.6%
- Leche fluida: +50.2%
- Acopio de leche: +11.6%
- Carne de pollo: +2.8%
- Huevos: +24.5%
- Carne de cerdo: +13.2%
- Pesca y Acuicultura: +16.4%

PRODUCCIÓN FORESTAL

En el 2020 se produjeron 13,781,549 plantas forestales, reforestando 17,859.3 hectáreas bajo plantaciones, sistemas agroforestales y silvopastoriles. Además, se identificaron y caracterizaron 67,908 hectáreas de Regeneración Natural.

Para el 2021, se proyecta una producción de 25 millones de plantas forestales (+56% respecto a 2020), para reforestar 32,193 hectáreas (+80.3% respecto a 2020), y se identificarán y caracterizarán 41,346 hectáreas de Regeneración Natural.

ANIMALES VIVOS DE CRIADEROS

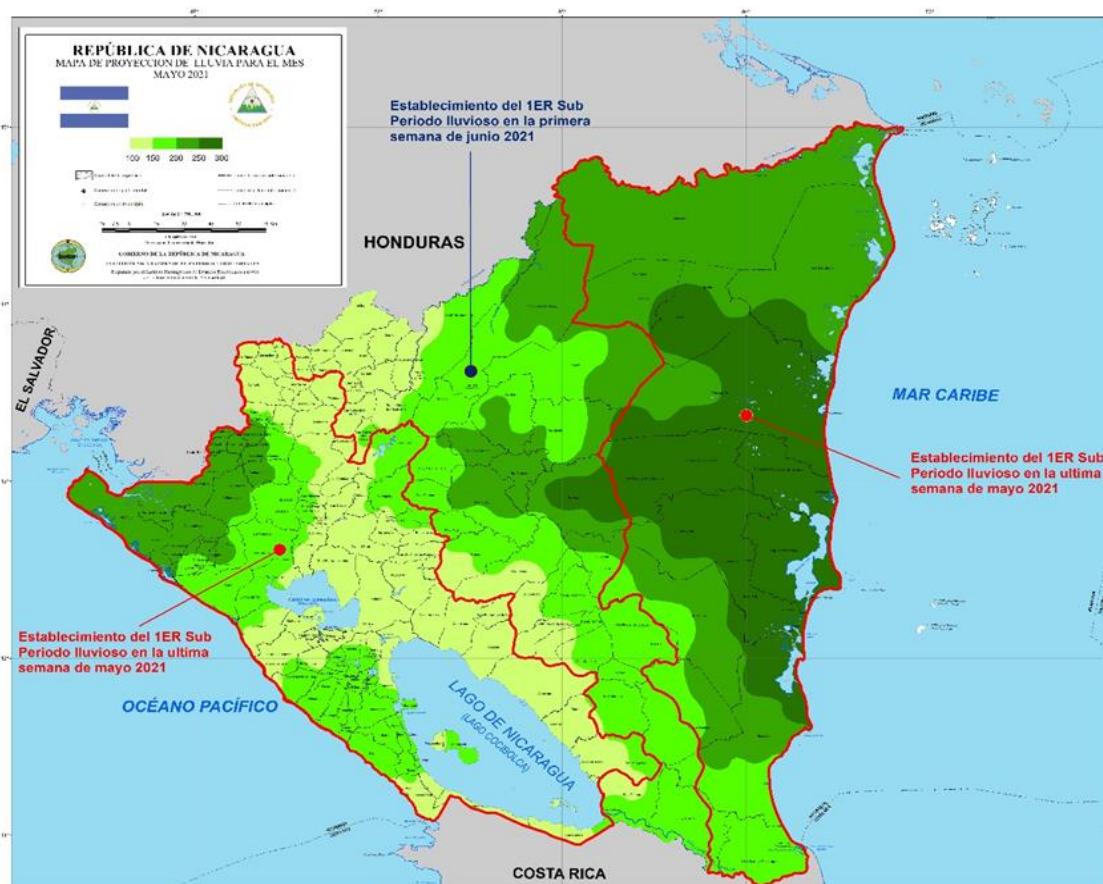
En 2020 se exportaron 169,820 especímenes de animales criados en cautiverio (+21.4% respecto a 2019), con exportaciones por US \$447,669.50 dólares. Para 2021 se proyectan exportaciones de 176,810 especímenes (+4% respecto a 2020).

EXPECTATIVAS CLIMÁTICAS

ESTABLECIMIENTO DEL PERIODO LLUVIOSO

Según los Centros Internacionales de Investigación Climática de mayor confianza para la región centroamericana, en 2021 se esperan condiciones neutras del fenómeno *El Niño* en las regiones del pacífico, central y caribe hasta el mes de agosto. Lo que indica que habrá condiciones favorables para la producción agropecuaria.

Se espera que el establecimiento definitivo de las lluvias se de en la última semana de mayo, para las regiones Pacífico, parte Occidental de las regiones Norte y Central, y en la Costa Caribe; y en la primera semana de junio en el resto del País (ver bordes color rojo en el Mapa #1).



Mapa # 1: Fechas de establecimiento de lluvias en el primer sub periodo lluvioso.

Sin embargo, antes de las fechas indicadas, se esperan lluvias de moderadas a fuertes y aisladas en algunos sectores de las Regiones del Pacífico, Norte y Central del país. Por tanto, se recomienda a los productores abstenerse de sembrar a inicios de mayo y esperar que el suelo tenga la humedad adecuada para iniciar la siembra de primera después del 15 de mayo 2021, para que tengan resultados óptimos en los cultivos.

COMPORTAMIENTO ESPERADO PARA EL PRIMER SUBPERIODO LLUVIOSO

Durante el trimestre May-Jul21 se prevé un comportamiento irregular en la distribución de las lluvias en las distintas regiones y zonas climáticas del país, siendo probable que los acumulados de precipitación muestren valores normales en gran parte de las regiones del Pacífico, Central y Costa Caribe, exceptuando los sectores centrales y occidentales de la Región Norte, donde se espera un comportamiento levemente deficitario.

EN MAYO:

Se prevé que los acumulados de lluvia sean ligeramente por debajo de lo normal en la zona del Pacífico Occidental, Central y normales en el resto del país.

Es probable que en algunos sectores puntuales del país se registren lluvias repentinas con altos acumulados de lluvia producto del calentamiento local, lo que podría provocar algunas inundaciones repentinas en zonas vulnerables como Managua.

ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

EN JUNIO:

Es probable que el comportamiento de las lluvias sea deficitario en la zona del Pacífico Central y Sur, en la Región Norte, Central y Costa Caribe Norte.

En la zona del Pacífico Occidental y Costa Caribe Sur se esperan acumulados de lluvia normal, y una distribución espacial y temporal irregular de las precipitaciones en los primeros veinte días del mes, mejorando a finales de junio.

Las zonas más afectadas serán la parte occidental de la Región Norte y Central, especialmente el Corredor Seco y las zonas colindantes con el Lago de Nicaragua.

EN JULIO:

Se espera una mejor distribución de los acumulados de lluvia, con un comportamiento arriba de lo normal en el Pacífico Occidental y normal en el resto del país. Estas condiciones favorecerán tener un comportamiento del periodo canicular entre lo normal y húmedo; es decir, se registrarán más días con lluvia.

Para la Costa Caribe, este es el mes más lluvioso del año, por tanto, se recomienda estar alerta en las distintas comunidades ubicadas en las riberas de los ríos caudalosos ya que las lluvias acumuladas podrían provocar inundaciones, principalmente en las zonas de la Cruz de Río Grande, El Rama y Nueva Guinea.

A continuación, se presentan las proyecciones de acumulados de lluvia para el periodo May-Jul21, por Departamento y Municipio:

REGIÓN: PACÍFICO OCCIDENTAL.

Departamentos: León y Chinandega.

Precipitaciones de 375mm en: San Pedro del Norte, Santo Tomas del Norte, Cinco Pinos, San Francisco del Norte La Paz Centro, Nagarote, León, Malpaisillo, Villa Nueva, Somotillo, Jicaral, Santa Rosa del Peñón.

Precipitaciones de 700mm en: Chichigalpa, Posoltega, Chinandega, Corinto, El Viejo, Achuapa y El Sauce.

REGIÓN: PACÍFICO CENTRAL.

Departamentos: Managua, Masaya, Carazo y Granada.

Precipitaciones de 275mm en: Villa El Carmen, San Rafael del Sur, Managua, San Francisco Libre, Tipitapa, Mateare, Ciudad Sandino, Granada.

Precipitaciones de 550mm en: Meseta de los Pueblos.

REGIÓN: PACÍFICO SUR.

Departamento: Rivas.

Precipitaciones de 325mm en: San Juan del Sur y Tola.

Precipitaciones de 675mm en: Sector sur de la cuenca del Lago de Nicaragua (Cárdenas).

REGIÓN: NORTE.

Departamentos: Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz y Nueva Segovia.

Precipitaciones de 250mm en: Dipilto, Ocotal, Yalagüina, Palacagüina, Totogalpa, San Lucas, Macuelizo, Telpaneca, Condega, Estelí, San Nicolás, San Juan de Limay, La Trinidad, Sébaco, Ciudad Darío, San Isidro, Terrabona.

Precipitaciones de 600mm en: Wiwilí, El Cuá, Bocay, Murra, El Tuma-La Dalia, Rancho Grande, Río Blanco, Matiguas y Muy Muy.

REGIÓN: CENTRAL.

Departamentos: Boaco, Chontales y sector oeste y central de Río San Juan.

Precipitaciones de 300mm en: Teustepe, Santa Lucía, San Lorenzo, Comalapa, Cuapa, Juigalpa y Acoyapa.

Precipitaciones de 775mm en: Camoapa, Santo Tomás, La Libertad, Villa Sandino, San Pedro de Lóvago, El Coral, El Almendro, San Miguelito, San Carlos y El Castillo.

REGIÓN: COSTA CARIBE NORTE.

Precipitaciones de 600mm en: Siuna, Mulukukú y Waslala.

Precipitaciones de 1,000mm en: Waspam, Bilwi y Prinzipolka.

REGIÓN: COSTA CARIBE SUR.

Precipitaciones de 800mm en: El Rama, Muelle de los Bueyes y Nueva Guinea.

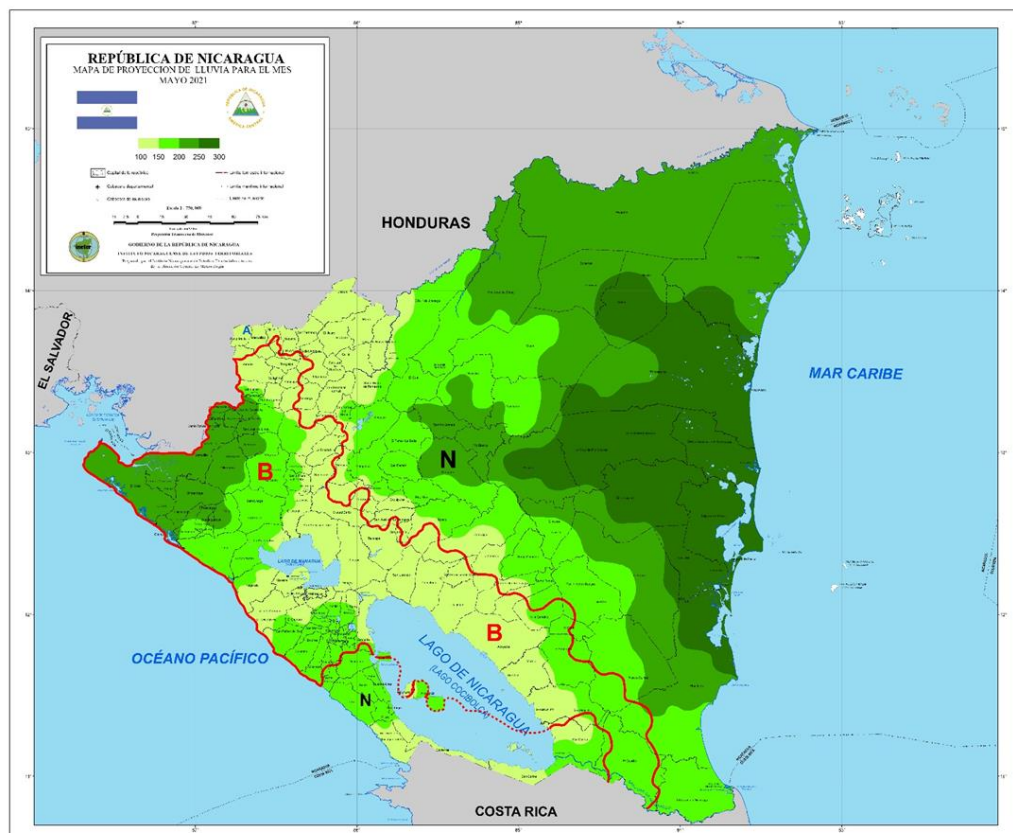
Precipitaciones de 1,350mm en: La Cruz de Río Grande, Bluefields y San Juan de Nicaragua.

PERIODO CANICULAR

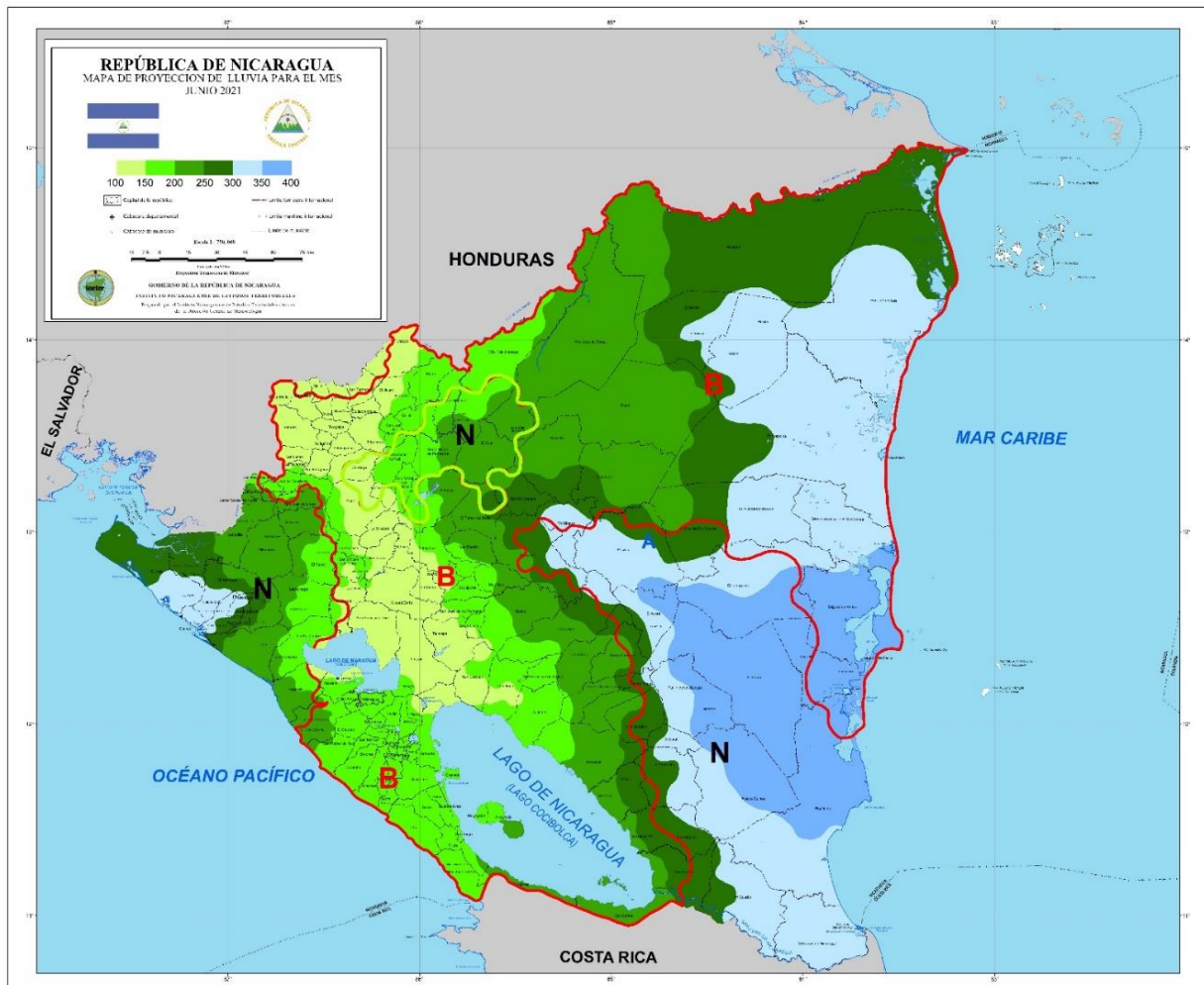
Se proyecta que el período Canicular se establezca entre el 15 de julio y 15 de agosto en las regiones del Pacífico, sectores centrales y occidentales de las Regiones Norte y Central, y que presente un comportamiento entre normal y húmedo; es decir, en estos días se registrarán más días con mayores probabilidades de lluvias.

A continuación, se presentan los Mapas con estimaciones de precipitación (en milímetros), para mayo, junio y julio y el acumulado mayo-julio 2021.

Mayo 2021: Dentro del polígono rojo se indica el área probable a estar bajo de lo normal.

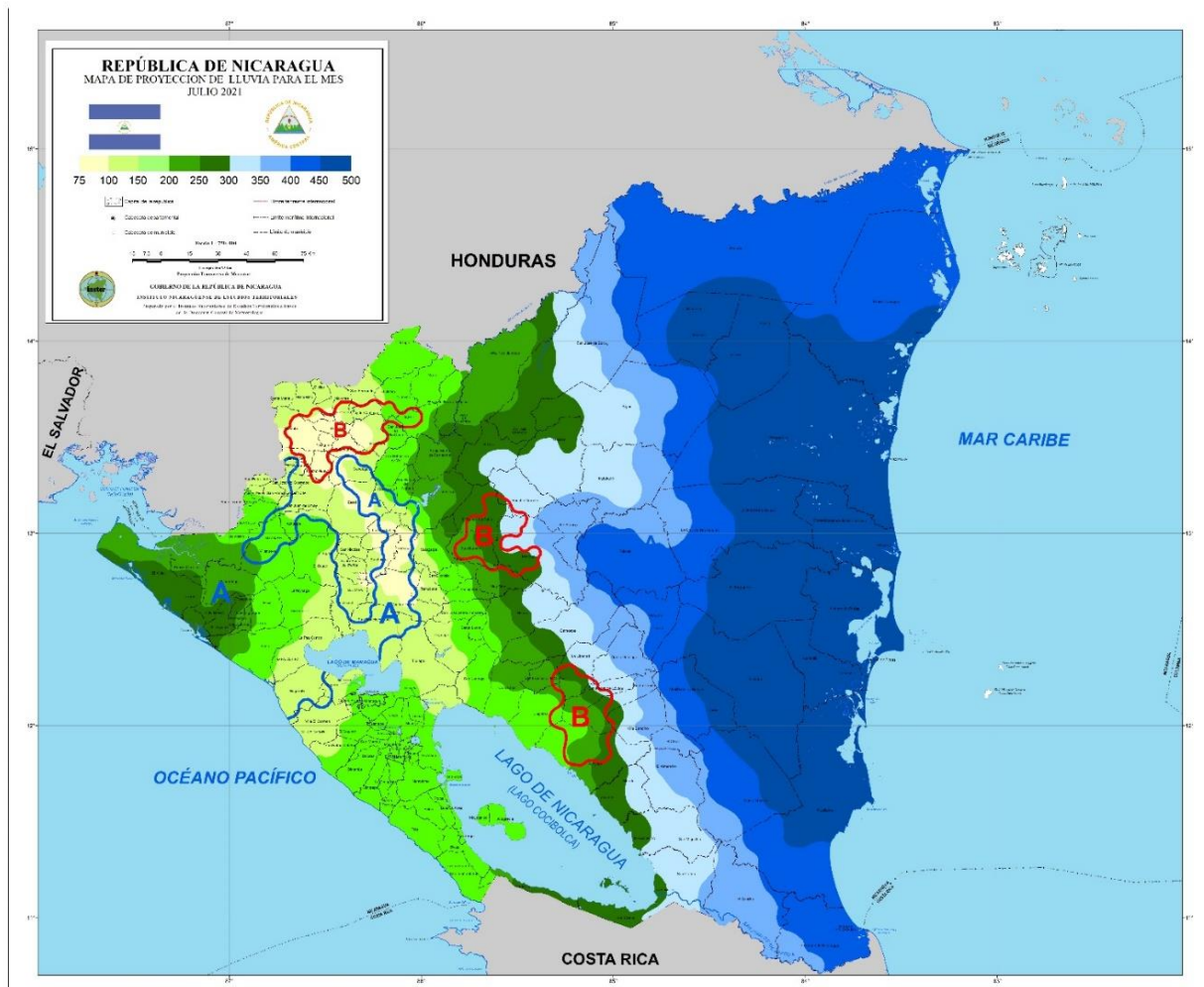


Junio 2021: Dentro del polígono rojo se indica el área probable a estar bajo de lo normal.



Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

Julio 2021: Dentro del polígono azul indica el área probable a estar arriba de lo normal.



Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

1: Dentro del polígono ro
a estar bajo lo normal.